



“Injerencia extranjera” o camino a la servidumbre

Alejandro Guillén Reyes

La iniciativa de ley presentada por el diputado de MORENA Ricardo Monreal —y respaldada por la presidenta Claudia Sheinbaum— para declarar nulas las elecciones en México si hay “injerencia extranjera”, no busca defender la tan vapuleada “soberanía nacional”, sino que persigue dos intenciones muy claras:

Por un lado, refuerza la estrategia del gobierno de Sheinbaum para proteger a los políticos de su partido acusados de tener vínculos con el crimen organizado. De este modo, cuando el discurso oficial hable de defender a «la patria» frente a la «injerencia extranjera», en realidad debe entenderse como un escudo para proteger a Rubén Rocha Moya y otros señalados por el "extraño enemigo" estadounidense, quien los acusa de nexos con grupos criminales y que ya ha catalogado como "terroristas".

Por otro lado, la propuesta pretende que, en caso de que MORENA pierda los comicios, las autoridades electorales (el INE y el Tribunal Electoral, ambos cooptados por el partido oficial) utilicen cualquier pretexto para decir que hubo “injerencia extranjera” y con ello anular la votación. Esto, junto con la nefasta “reforma judicial”, les permitiría perpetuarse en el poder y seguir encubriendo a los funcionarios que han pactado con la delincuencia organizada; esto sería para ellos el “mejor de los mundos” posible.

De esta manera, la sola petición del gobierno de los Estados Unidos al gobierno mexicano de detener a los inculpados sinaloenses con fines de extradición puede

tener impactos electorales negativos para MORENA en 2027, lo cual también puede ser el pretexto para anular los resultados electorales si estos no favorecen al partido en el poder.

Sheinbaum, Monreal y su partido saben que el discurso de defensa de la patria y la soberanía nacional gusta a mucha gente, a la cual, por supuesto, no le dicen que defender a la patria significa para ellos defender a políticos corruptos, que son quienes en realidad han atentado contra la patria y la soberanía nacional al dejar a poblaciones y territorios enteros -como el estado de Sinaloa- a merced de los criminales.

La iniciativa de ley que propone Monreal no solo es un peligro para la poca democracia que queda en México, sino que es otra provocación más que el gobierno de Sheinbaum y Morena envían a los Estados Unidos. Esto podría llevar a nuestro vecino del norte a aplicar represalias económicas, políticas o incluso a contemplar el uso de la fuerza en ambos lados de la frontera. Muestra de ello son las restricciones que el gobierno estadounidense planea imponer a las remesas, lo cual repercutirá negativamente en la economía nacional.

Así, mientras más decisiones tome el gobierno mexicano —junto a su partido— que acerquen a México a las dictaduras criminales, más represalias e injerencias habrá por parte del gobierno estadounidense. La pérdida de soberanía nacional frente a los vecinos del norte es y será responsabilidad de la actual clase gobernante.

Ante este panorama, la ciudadanía padecerá las consecuencias de un gobierno y un partido que se han negado a combatir a los políticos que decidieron convertirse en cómplices de criminales.

Nota: en la Cámara de Diputados federal ha sido aprobada por mayoría calificada la reforma constitucional que establece a la injerencia extranjera como causa de nulidad de una elección. Además, aprobaron que los actuales magistrados (particularmente Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes) podrán reelegirse

en 2028 con lo cual potencialmente estarán en el cargo por 18 años ¿Así o más clara su “defensa de la soberanía nacional”? Farsantes...

M: alejandrog Guillenmex@gmail.com

YouTube: @aleguillenr

X: @aleguillenr

FB: Alejandro Guillén

TikTok: alejandro_guillen_reyes

Instagram: alejandrog Guillenmx

W: alejandrog Guillen.com.mx